



# Solicitud de Aprobación para el Uso de Fondos Destinados al Proceso de Planificación Comunitaria para Proyectos Innovadores

<b>Nombre del Proyecto Innovador (INN)</b>	Proceso de Planificación Comunitaria para Proyectos Innovadores
<b>Monto Total de la Financiación Solicitada para el INN</b>	\$675,000
<b>Duración del Proyecto de Innovación</b>	3 Años (FY 2023-24 - FY 2025-26)
<b>Propósito Primario</b>	Promover la colaboración comunitaria y entre agencias, relacionada con los servicios de salud mental, apoyos o resultados.

## Introducción

En 1960, se formó y estableció la Autoridad de Salud Mental Tri-City a través de un Acuerdo Conjunto de Poderes de la Autoridad entre las ciudades de Pomona, Claremont, y La Verne. Esta unión estableció a Tri-City como “condado” y autoridad de salud mental para estas tres ciudades. Durante más de 60 años, Tri-City ha proporcionado servicios que han sido clínica, cultural y lingüísticamente apropiados para los miembros de la comunidad. El compromiso y la convicción de Tri-City en cuanto se refiere al bienestar y la recuperación de cada uno de sus clientes han sido los que han guiado la entrega de sus servicios y el desarrollo de programas.

El involucramiento comunitario y la información proporcionada por las personas interesadas, han sido la piedra fundamental para la planificación y el desarrollo del programa MHSA para Tri-City desde la aprobación de la Ley de Servicios de Salud Mental en el año 2004. El proceso de planificación comunitaria es un elemento requerido por la Ley de Servicios de Salud Mental (MHSA), cuya intención es el involucramiento significativo de la comunidad en la identificación de las necesidades y prioridades de la salud mental, planificación e implementación de programas, etc. (Código de Bienestar e Instituciones, [WIC] §5845[a]) En el Tri-City estamos totalmente involucrados en tener un robusto proceso de planificación comunitaria y valoramos a nuestra comunidad y la información que la misma nos proporciona. Con esto en la mente, y con la aprobación de este plan, tenemos el compromiso de desarrollar y mejorar nuestra estrategia de involucramiento de las personas interesadas para asegurar recibir información significativa de todos aquellos a quienes servimos.



## Esfuerzos Previos

Tri-City se ha involucrado consistentemente en un proceso de planificación comunitaria que asegure que las necesidades de nuestra cultural, económica, y generacionalmente diversa comunidad sean tenidas en cuenta y atendidas en nuestros Planes MHSA de Tres Años y sus Actualizaciones anuales, como así también en proyectos y planes específicos. Los esfuerzos para llegar a las personas interesadas de la comunidad incluyen múltiples reuniones de personas interesadas de la comunidad, proporcionando encuestas sobre la capacidad comunitaria tanto sobre papel como en línea y tanto en inglés como en español, buscando obtener información de retorno de las reuniones donde las personas interesadas estén presentes, solicitando a los prestadores conducir foros con clientes que proporcionen información de retorno, y la creación de una encuesta de Ideas Innovadoras en línea en la cual las personas interesadas puedan presentar nuevas ideas durante todo el año. No obstante, a pesar de estos esfuerzos, Tri-City aún tiene que batallar para atraer a participantes que asistan a nuestras reuniones de personas interesadas y registra una baja tasa de participación en encuestas y oportunidades para proporcionar información de retorno en línea.

Con el comienzo de la pandemia de COVID, el Tri-City tuvo la posibilidad de pasar de reuniones de personas interesadas en persona a una plataforma virtual. Sin embargo, determinamos que muchos de los miembros de nuestra comunidad no tenían la capacidad necesaria para atender a reuniones en línea o se encontraban con dificultades para navegar en la plataforma. El acceso a computadoras fue también un desafío para algunas personas. A pesar de que nosotros proporcionamos computadoras en nuestro Centro de Bienestar, el acceso al Centro fue limitado debido a las restricciones impuestas por el COVID y la falta de transporte también contribuyó a una baja participación.

Los problemas adicionales que se descubrieron incluyeron:

- Falta de conexión con la comunidad a la cual servimos.
- Necesidad de interacciones cara a cara para conocer las necesidades de los diversos grupos de nuestra área de captación.
- Deseo de salir acercándonos a la comunidad para “reunirnos con ellos donde ellos están” en centros locales y lugares frecuentados por las personas interesadas.
- Anuncios enfocados en periódicos comunitarios locales y boletines a los cuales las personas interesadas tengan acceso y los lean basándose en sus intereses.
- Falta de conocimiento en cuanto a cuándo y dónde realizar reuniones de personas interesadas que atraigan la máxima atención.
- Personal adecuado para manejar los proyectos Innovadores actuales de Tri-City conduciendo al mismo tiempo grupos de enfoque con personas interesadas que proporcionen información de retorno significativa para desarrollar proyectos nuevos



y viables que satisfagan las necesidades de la comunidad, los estándares MHSOAC y las reglamentaciones para la Innovación.

Al igual que muchas agencias y organizaciones, Tri-City ha batallado tanto con el reclutamiento como con la retención del personal. A pesar de que es cada vez más difícil mantenerse competitivos, atraer y retener al personal calificado, la implementación de incentivos de contratación por parte de Tri-City tales como nuestro bono de ingreso, programas híbridos de trabajo, pago por riesgos y longevidad han contribuido a crear una compensación y paquete de beneficios más atractivos. Tri-City tiene actualmente un Coordinador de Innovación FTE el cual está supervisando dos proyectos actuales de Innovación, ambos en colaboración con otros condados:

1. Help@Hand
2. Psychiatric Advance Directives (PADs)

A pesar de que Tri-City ha determinado que es de ayuda involucrarse con otros condados en proyectos de colaboración, no todos los proyectos ofrecidos son apropiados para las necesidades de Tri-City. Por lo tanto, es importante que Tri-City tenga la oportunidad y el apoyo necesarios para desarrollar proyectos que estén diseñados específicamente para las necesidades de los miembros de nuestra comunidad.

## Por Qué La Necesidad

En junio de 2021, Tri-City se reunió con la Comisión de Supervisión y Responsabilidad de Servicios de Salud Mental (MHSOAC, por sus siglas en inglés) a través del Proceso de Autoridad Delegada para presentar un nuevo proyecto de Innovación denominado Prácticas de Restauración para Mejorar la Salud Mental (RPIMH). A pesar de que este proyecto fue el producto del involucramiento de las personas interesadas, incluyendo a grupos de trabajo, reuniones de personas interesadas, Audiencia Pública, aprobación de la Comisión de Salud Mental y la Mesa Directiva, el mismo fue denegado por la Comisión MHSOAC resultando en la reversión de los fondos para Innovación. Las razones dadas para el rechazo incluyeron que el concepto no era suficientemente innovador y no había una cantidad suficiente de personas interesadas involucradas en el proceso de decisión aún a pesar de que el proceso de planificación comunitaria tuvo lugar durante la pandemia, lo cual contribuyó a la baja participación. Es nuestra esperanza que este nuevo enfoque nos permita tener el tiempo necesario para desarrollar una estrategia de largo plazo acerca de cómo involucrarse, evaluar y crear un Proceso de Planificación Comunitaria de Innovación que sea efectivo y por ende crear un proyecto que sea verdaderamente construido sobre las necesidades y deseos de nuestros clientes, consumidores, y miembros de la comunidad.

Con la reducción de las restricciones por el COVID, pendiente de implementación, creemos que es el momento ideal para reestructurar nuestra estrategia de llegada a la comunidad e involucramiento de esta última en la planificación comunitaria para nuestros próximos proyectos de Innovación. Nuestra meta es ser estratégicos al conectarnos con los miembros de la comunidad y tomarnos el tiempo



necesario para investigar, planificar y desarrollar futuros proyectos de Innovación que sean significativos y tengan un impacto en nuestra comunidad. El mundo posterior al COVID es muy diferente de lo que hemos experimentado antes y muchas de las formas previas de coleccionar información comunitaria de retorno podrían no ser tan efectivas como lo fueron antes del COVID. Mediante el involucramiento de contratistas externos con experiencia en áreas específicas que apoyen a estos esfuerzos, nuestro personal estará en condiciones de trabajar más rápido y de una manera colaborativa, e incorporando al mismo tiempo las lecciones aprendidas a los proyectos futuros.

El Tri-City está listo para finalizar el proceso de planificación comunitaria para el próximo proyecto de innovación. Con esto en la mente, el Tri-City ha aprendido y reconocido que la planificación para un proyecto de Innovación requiere un ingreso de información consistente de las personas interesadas como así también un alto nivel de educación y revisión de los lineamientos y reglamentaciones del plan de Innovación. Además, el hecho de tener que identificar un plan que pueda ser desarrollado sobre la base de las necesidades de la comunidad y/o brechas en el acceso a servicios, puede requerir mucho tiempo y requiere un proceso de múltiples interacciones, y tener la oportunidad de recibir información de retorno.

En la preparación para este plan, se reunieron cinco grupos de trabajo de Innovación. Además, se procesaron varias ideas a través de la Encuesta de Ideas Innovadoras que está publicada en el sitio web del Tri-City. Después de múltiples discusiones y propuestas de proyectos, el grupo acordó que era importante expandir el conjunto de participantes e implementar un proceso más formal que incluiría a grupos de enfoque introducidos en la comunidad, desarrollando relaciones con agentes culturales, y un más firme involucramiento de pares incluyendo jugar un papel en la llegada a la comunidad y el involucramiento de esta última.

## El Plan

La propuesta busca la aprobación al uso de los fondos para Innovación por un monto de \$675,000 durante tres años para desarrollar una estrategia robusta y efectiva para el proceso de planificación comunitaria y actividades relacionadas que resulten en futuros planes de Innovación que sean calculados, significativos y efectivos. La planificación comunitaria de la Innovación y actividades relacionadas incluye, pero no está limitada a:

- Apoyo a pares contratado a través de prestadores cuyo personal sea experto en los asuntos en cuestión especializados en proporcionar entrenamiento en centros de población, programación, grupos de enfoque y defensoría.
- Estrategias y materiales de comercialización para llegar a una comunidad más amplia (por ej., volantes/anuncios, encuestas en línea, etc.)



- Suministros para el programa (por ej., estipendios para consumidores y miembros de la familia; costos de transporte para consumidores y miembros de la familia para que asistan a reuniones en persona, según corresponda; materiales para presentaciones/discusiones; costos de impresión, etc.)
- Tiempo para el personal de Innovación, para asuntos tales como conceptos de investigación, materiales para desarrollo, coordinación y/o conducción de reuniones, redacción de propuestas, etc.
- Pares en la conducción de grupos de enfoque en colaboración con otro personal y/o personal de comercialización para llegar hasta e involucrar a las siguientes poblaciones:
  - Pares (personas con experiencia vivida en salud mental) incluyendo al personal de Tri-City, clientes y miembros de la comunidad
  - Afroamericanos
  - Hispanos y latinos/as/xs
  - Asiático-americanos e isleños del Pacífico
  - Indígenas y nativos americanos
  - LGBTQIA+
  - Adultos mayores (60+)
  - Juventud en edad de transición (16-25)
  - Familiares/personas queridas por personas que reciben los servicios de Tri-City
  - Personal del cumplimiento de la ley y primeros auxilios
  - Funcionarios escolares y servicios a los niños
  - Personas que estén experimentando la falta de una vivienda o ante el riesgo de perder sus viviendas
  - Personas con trastornos de uso de sustancias
  - Personas con discapacidad
- Los grupos de enfoque proporcionarán información de retorno con respecto a la toma de conciencia acerca del trabajo actual de Tri-City, nivel de confort de los participantes/conciencia acerca de la salud mental como un tópico,



mejores formas de llegar con información/recursos a las poblaciones objetivo, áreas de inquietud o con necesidad de mejora.

- Los grupos de enfoque y llegada también le darán al Tri-City una mejor comprensión de los problemas que enfrentan las personas con trastornos por abuso de sustancias como así también aquellos que experimentan la falta de vivienda. Esto le permitirá a Tri-City comprender el tipo de programación o recursos/apoyos para la vivienda que serían de mayor ayuda para las personas con SUD o sin vivienda en nuestras tres ciudades.
- Contratar a una firma de comercialización/comunicación para trabajar con los participantes en la creación de materiales de alcance efectivos y publicaciones en medios sociales, además de investigar y redactar propuestas de proyectos basados en ideas obtenidas de los grupos de enfoque y personas interesadas.
- Evaluar anualmente las metas de aprendizaje y aplicar las lecciones aprendidas a cada idea de proyecto de Innovación que esté bajo consideración como así también los planes MHSA de Tres Años y Actualizaciones Anuales.
- Publicar los resultados de cada componente de proyecto de Innovación en la página de Innovación de Tri-City ubicada en nuestro sitio web. Esta información incluirá un tablero de control para proyectos en curso y recientemente propuestos que hagan un seguimiento de:
  - Fechas y lugares para reuniones de personas interesadas y grupos de trabajo de Innovación
  - Número y descripción de las propuestas de proyectos presentadas
  - Número y descripción de ideas recibidas a través de encuestas
  - Esfuerzos de comercialización y resultados
  - Número y demografía de las reuniones de personas interesadas y asistentes a grupos de trabajo
  - Resumen financiero para planes de Innovación y proyectos propuestos



## Preguntas sobre el Aprendizaje

1. Los grupos de enfoque conducidos por pares, ¿darán como resultado un incremento en la participación de pares y un involucramiento continuo en el proceso de planificación comunitaria?
2. El regreso a las reuniones en persona y cara a cara con personas interesadas y miembros de la comunidad, ¿dará como resultado una comprensión más profunda de las necesidades de la comunidad a la cual le prestamos servicio?
3. Una estrategia de comercialización enfocada dirigida a poblaciones específicas y grupos de edad, ¿dará como resultado un aumento de la asistencia y participación en el proceso de planificación comunitaria?
4. La provisión de Información Actualizada en una página de un sitio web acerca del proceso de planificación comunitaria de Innovación y los resultados de la llegada a la comunidad y su involucramiento, ¿fortalecerá el conocimiento de los participantes que están buscando aprender más acerca de Innovación y el proceso para la creación de proyectos exclusivos que sean relevantes para la comunidad?

## Narrativo sobre el Presupuesto

La Autoridad de Salud Mental de Tri-City Mental (TCMHA) ha asignado \$675,000 en fondos de Innovación para el siguiente proyecto: Proceso de Planificación Comunitaria para Proyectos de Innovación. Se espera que este proyecto de tres años comience en FY 2023-24, estando pendiente la aprobación de la MHSOAC, y concluya en FY 2025-26.

**Los salarios directos están estimados en \$125,000 anuales durante tres años e incluyen los siguientes puestos de trabajo:**

### Coordinador del Programa

33% del salario del Coordinador del programa Innovación para supervisar la implementación del proyecto incluyendo la planificación, organización, entrenamiento, y dirección de actividades en la medida que relacionen con este proyecto. El tiempo del personal de Innovación incluye conceptos de investigación, materiales para desarrollo, coordinación y/o conducción de reuniones, redacción de propuestas, etc.

### Par (FTE)

Persona con experiencia vivida, con fluidez en español (preferiblemente), y capaz de desarrollar relaciones de confianza con miembros de la comunidad que no reciben o reciben



pocos servicios y podrían estar experimentando impedimentos debido a diferencias culturales o estigma. Conduce a grupos de enfoque que proporcionarán información de retorno acerca del conocimiento del trabajo actual de Tri-City, nivel de comodidad/conciencia de los participantes con respecto a la salud mental como tópico, mejores formas de llegar a las poblaciones objetivo con información /recursos, brechas en los servicios y áreas de inquietud o necesidad de mejora.

#### Asesor de Pares

Se estima que el costo será de \$120,000 durante tres años. Apoyo a pares contratado a través de un prestador cuyo personal sea experto en los asuntos en cuestión, especializado en proporcionar entrenamiento en centros de población, programación, grupos de enfoque y defensoría.

#### Comercialización

El costo estimado es de \$120,000 durante tres años. Una firma comercializadora deberá trabajar en la investigación y diseño de un plan basado en ideas obtenidas de los grupos de enfoque y personas interesadas. Incorporar Diseño Centrado en Humanos, una estrategia creativa para la solución de problemas que está centrada en las personas, con la cual el personal de Tri-City y las personas interesadas trabajan juntos para diseñar y dirigir esfuerzos de comercialización basados en necesidades y objetivos mutuos.

#### Estipendios/Comidas

El costo estimado es de \$30,000 durante tres años. Incentivos financieros proporcionados a los participantes en los grupos de enfoque para incentivar su asistencia y contribución al proceso de planificación comunitaria. Comidas y/o refrigerios para cada evento para incentivar el mantenimiento de conversaciones más prolongadas.

#### Suministros/Vales para Transporte

El costo estimado es de \$30,000 durante tres años. Materiales para presentación/discusión incluyendo costos de impresión. Vales para transporte de las personas interesadas, consumidores, y miembros de las familias para asistir a las reuniones en persona.





Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Total
Salarios Directos	\$125,000	\$125,000	\$125,000	\$375,000
Asesor de Pares	\$40,000	\$40,000	\$40,000	\$120,000
Comercialización	\$40,000	\$40,000	\$40,000	\$120,000
Estipendios/Comidas	\$10,000	\$10,000	\$10,000	\$30,000
Suministros/Vales para Transporte	\$10,000	\$10,000	\$10,000	\$30,000
<b>Total</b>	<b>\$225,000</b>	<b>\$225,000</b>	<b>\$225,000</b>	<b>\$675,000</b>

## Resultados

Mediante la expansión de nuestro proceso de planificación comunitaria, podemos servir mejor a los miembros de nuestra diversa comunidad. También podremos hacer un seguimiento de nuestros esfuerzos e informar acerca de los mismos durante el curso de los dos años para mostrar transparencia y por sobre todas las cosas, transformación. El Tri-City estará en condiciones de informar mejor sobre nuestro proceso de planificación comunitaria exponiendo los tipos de publicidad utilizados, el número de miembros de la comunidad que participaron en el proceso de planificación, el número de grupos de enfoque y eventos de llegada a la comunidad a los cuales se asistió y cómo estos esfuerzos apoyan el desarrollo de nuevos planes de Innovación.

## Proceso de las Personas Interesadas

Durante el AF 2022-23, se formaron cinco grupos de trabajo virtuales de Innovación con los cuales se desarrolló este plan. El 11 de agosto de 2023 se publicó el borrador de esta propuesta para iniciar un proceso de revisión de 30 días que concluyó el 12 de septiembre de 2023. El equipo publicó una copia del plan en el sitio web de TCMH y promocionando la publicación en las redes sociales. También se colocaron copias del plan en las oficinas de los ayuntamientos, centros comunitarios y bibliotecas locales. Se aceptaron comentarios por correo electrónico, fax y por teléfono. Durante este periodo no se recibió ningún comentario por escrito. El 12 de septiembre de 2023, esta propuesta de proyecto se presentó ante la Comisión de Salud Mental, donde los comentarios del público incluyeron ampliar la audiencia y así incluir poblaciones adicionales: Asiáticos-Americanos, Isleños del Pacífico, nativos e indígenas Americanos, personas con discapacidades y cuidadores. Estas modificaciones se incluyen en este plan actualizado. Después de la audiencia pública, la Comisión de Salud Mental votó unánimemente para respaldar y recomendar este plan a la Junta de Gobierno de Tri-City para su aprobación y adopción. El 20 de septiembre de 2023, la Junta de Gobierno de Tri-City se reunió y aprobó y adoptó por unanimidad el plan de Innovación, Proceso de Planificación Comunitaria para Proyecto(s) de Innovación. El MHSOAC aprobó este proyecto el 26 de octubre de 2023.